



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 31 de marzo de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 076-DUIFCB-UNAP-2022, de fecha 30 de marzo de 2022, mediante el cual el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado "**CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE PLANTAS RIBEREÑAS EN LA CUENCA BAJA DE LOS RÍOS NANAY, YANAYACU, MATAÑÓN Y UCAYALI, 2022**" del Bachiller Héctor Julio Acho Vásquez de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado "**CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE PLANTAS RIBEREÑAS EN LA CUENCA BAJA DE LOS RÍOS NANAY, YANAYACU, MATAÑÓN Y UCAYALI, 2022**", ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**.

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

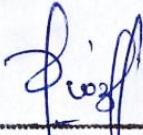
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DECLARAR expedita para **EJECUTAR** el Plan de Tesis "**CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE PLANTAS RIBEREÑAS EN LA CUENCA BAJA DE LOS RÍOS NANAY, YANAYACU, MATAÑÓN Y UCAYALI, 2022**", presentado por el bachiller **HÉCTOR JULIO ACHO VÁSQUEZ** de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo catorce (14) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

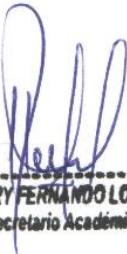
ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedido del recurrente como **ASESORES** del Plan de Tesis a los siguientes: **Blga. FELICIA DÍAZ JARAMA, Dra. , Blga. NÁLLARETT MARINA DÁVILA CARDOZO, Dra.; Blga. CARMEN ROSA GARCÍA DÁVILA, Dra.**

Regístrate, comuníquese y archívese.



Blga. Felicia Diaz Jarama, Dra.
Decana





C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc.: Interesados (1), Asesores (2), Legajo (1), archivo.
mfg.